SELLO DE OFICIO — 4. MRS — AÑO 1827

HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1827

D.n Manuel Maria Segura del Consejo de S. M. Su Srio. y del Real Acuerdo, Presidencia, Regencia, y Esno. de Camara por el Rey Nuestro Sor. en su Real Audiencia y Chan.a que reside en esta Corte.

Certifico: Que en vista de las Propuestas hechas por el Ayuntamiento de la Villa de Caravaca p.a Concejales de la misma en el presente año, tubo á bien elegir el Real Acuerdo las personas siguientes: Para Regidor prim.o = D. Vicente Lopez Olmo = id. segundo = D. Juan Jose Perez y Lostado = id. tercero = D. Jose Busque = id. quarto = D. Benito Martinez Carrasco = id. quinto = D. Domingo Perez = id. sexto = D. Gines Lopez Ortiz = Diputado = D. Lorenzo Viviente = Prior. Sindico = D. Pedro Martinez y Reyna =

Y para que Conste, y sean puestos en posesion inmediatam.te de sus respectivos destinos. libro la presente de orden del Real Acuerdo que firmo en Granada. á diez de Noviem.e de mil ochocientos veinte y siete.

D.n Manuel Maria Segura